

# Editorial

**T**al vez una de las misiones fundamentales del Derecho es defender a las personas del poder. El poder del Estado, el poder del dinero, el poder de la televisión o hasta del cobrador abusivo. En general, de quien pueda ejercerlo. En la medida en que el poder radica en el respaldo social, no es exagerado decir que el Derecho defiende a las sociedades de sí mismas.

Esta defensa tiene siempre nuevos aspectos que cubrir. La historia nos muestra siempre nuevas, infinitas caras del poder y del abuso. La posta, por eso, debe cambiar de manos cada vez más rápido. Los jóvenes cumplen un papel crucial en este relevo constante porque tienen menos ataduras que defender.

Gran parte de los artículos publicados en este número pertenecen a autores que están por debajo de los treinta años. Esto es un orgullo para nosotros, porque el primer paso para cambiar cosas es decir que se pueden cambiar, y es por ello que existe *Ius et Veritas*, para crear un espacio en el que se muevan y plasmen las ideas que preceden a las acciones.

Ahora bien, humano como es, el Derecho puede estar tan sujeto al poder como cualquier otra actividad. Puede incluso disfrazarlo, servirlo, dejarse encadenar por él. El arma contra ello es la palabra, el vehículo de las ideas. Las palabras pueden mostrar, pueden liberar, pueden rebelarse y romper las cadenas si dicen la verdad.

Ése es el doble fin que persigue esta revista: dejar que las palabras liberen y dejar que los jóvenes digan su palabra. En la medida en que se cumpla ese objetivo, seremos nosotros, aquí, quienes tengamos el poder.